

Noticias de Colombia

## Giro radical en Ecopetrol: Petro ordena no prorrogar contratos por \$20 billones

El presidente lanzó una acusación de alto calibre al afirmar que altos mandos de Ecopetrol recibieron transferencias injustificadas en sus cuentas personales.

14 abril, 2026 | Por Julieth Barbosa



Foto: Redes sociales

Compartir



La petrolera estatal más importante del país, [Ecopetrol](#), se encuentra en el ojo de un huracán político y administrativo. El presidente Gustavo Petro anunció que contratos por un valor cercano a los \$20 billones no serán prorrogados bajo las condiciones actuales. La instrucción, emitida durante un consejo de ministros realizado la noche del 13 de abril en Ipiales (Nariño), marca un giro drástico en la política de contratación de la compañía y profundiza la incertidumbre sobre su estabilidad institucional.

**Panorama general:** El jefe de Estado fue enfático al señalar que los contratos que están por expirar deberán someterse a procesos competitivos y abiertos. Según Petro, esta medida busca desarticular un esquema de irregularidades que, a su juicio, ha imperado en la empresa durante casi una década.

«Son ocho años de robarse la plata de Ecopetrol. La junta directiva, en vez de dejarse engañar, debe vigilar que esta indicación se cumpla», sentenció el mandatario.

Unirme al canal de WhatsApp de noticias de 360 Radio

Aunque no precisó el objeto social ni el número exacto de los contratos afectados, Petro sugirió que estos beneficios han estado concentrados en sectores políticos específicos. Además, lanzó una acusación de alto calibre: afirmó que altos ejecutivos de la estatal habrían recibido transferencias en sus cuentas personales por montos que exceden sus ingresos legales, presuntamente provenientes de estos mismos contratos. El presidente aseguró que ya entregó los nombres de los implicados a la Fiscalía General de la Nación, a la cual cuestionó por la falta de celeridad en las investigaciones.

### ¿Qué pasará con Ecopetrol? Las claves del anuncio de Petro desde Ipiales en 2026



El anuncio ha generado una ola de críticas en los sectores económicos y expertos en hidrocarburos. El principal punto de fricción es el gobierno corporativo de Ecopetrol; una estructura diseñada para blindar a la empresa de interferencias políticas directas y asegurar que las decisiones estratégicas se tomen en el seno de su Junta Directiva basándose en criterios técnicos y de mercado.

## Última hora

Noticias de Medellín

**Fuertes lluvias provocan evacuación preventiva en sector de Itagüí**

Infraestructura

**La ANI ejecutó el 99,5% de su presupuesto de inversión en 2025**

Noticias

**Nueva EPS seguirá intervenida hasta 2027 y crecen las dudas sobre citas y medicamentos.**

Noticias de Colombia

**Sigue suspendido el ajuste de 23,7% al salario mínimo por decisión judicial**

Noticias de Colombia

**El IGAC cede ante el paro: Regiones tendrán autonomía para bajar avalúos catastrales**

## Te recomendamos

Revista 360

**El Valle del Cauca: crecer en todos los lugares y en todas sus formas**

Revista 360

**Uniban: el Valor Compartido como motor del desarrollo en Urabá**

Revista 360

**Colombia 2026: un país que avanza a pesar del gobierno de turno**

Revista 360

La orden directa del presidente de no prorrogar contratos y su apelación a la Junta para que «cumpla sus indicaciones» ha sido interpretada por analistas como una posible vulneración de esa autonomía, esencial para la confianza de los inversionistas en las bolsas de valores de Bogotá y Nueva York.

**Por qué es importante:** La arremetida de Petro no se limitó a la administración interna. El mandatario también apuntó sus dardos contra sectores de la Unión Sindical Obrera (USO) y de Fecode. Según su tesis, algunos líderes sindicales estarían vinculados a empresas tercerizadoras y actuarían movidos por intereses económicos privados.

Para el presidente, las recientes amenazas de paro y movilizaciones no buscarían la defensa de los trabajadores, sino la protección de intermediarios que se benefician del esquema de contratación actual. «Están defendiendo a los que se quedan con la tajada», sugirió el mandatario.

[Lea también: ¿Qué es escisión política y qué significa la decisión del Partido Verde en elecciones 2026?](#)



¿Quieres estar siempre informado? Haz de **360 Radio** tu fuente de noticias

**Costos de capital y cadena de suministros: los indicadores clave del panorama inversor global en 2026**

Revista 360

**Energía con sello de EPM, un impulso al bienestar de los colombianos y al desarrollo del país**

## Le puede interesar



Noticias de Medellín

**Fuertes lluvias provocan evacuación preventiva en sector de Itagüí**



Infraestructura

**La ANI ejecutó el 99,5% de su presupuesto de inversión en 2025**



Noticias

**Nueva EPS seguirá intervenida hasta 2027 y crecen las dudas sobre citas y medicamentos.**



Noticias de Colombia

**Sigue suspendido el ajuste de 23,7% al salario mínimo por decisión judicial**



Noticias de Colombia

**El IGAC cede ante el paro: Regiones tendrán autonomía para bajar avalúos catastrales**



Noticias de Colombia

**Nelson Velásquez bajo la lupa de la Fiscalía por presunto enriquecimiento ilícito**



Noticias

**Gremios advierten parálisis total: Bloqueos viales cuestan \$25.000 millones cada 24 horas**



Cultura

**Bogotá se convierte en el epicentro de la improvisación con el Festival Jazz Libre 2026**

# 360



Contacto: [comunicaciones@360radio.com.co](mailto:comunicaciones@360radio.com.co)  
Área Comercial: [comercial@grupogaviriacano.com](mailto:comercial@grupogaviriacano.com)

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

### CATEGORIAS

Economía, finanzas y negocios  
Política  
Infraestructura  
Noticias de Medellín  
Noticias de Bogotá  
Confidenciales  
Columnas

### SECCIONES

Observatorio TIC  
Deportes  
Entretenimiento  
Editorial  
Política de Cookies  
Políticas de protección y privacidad de datos

